

Organizado por:



24 al 26 de abril 2024

Universidad Nacional Agraria La Molina - Lima

REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES

1. AGROMIN

El evento AGROMIN 2024, se llevará a cabo en la ciudad de Lima, del 24 al 26 de abril de 2024, en la Universidad Nacional Agraria de La Molina – UNALM, sito en Av La Universidad S/N, La Molina, Lima, Perú.

2. PARTICIPANTES

- Para participar, todo interesado deberá registrarse en la Plataforma Web de Inscripción del evento mediante el link <https://agrominperu.com/tarifas/#>
- Los participantes deberán completar la información solicitada en la Plataforma Web de Inscripción, de lo contrario no podrán continuar con el proceso de inscripción online.
- Los participantes deberán efectuar el pago total correspondiente a su inscripción y/o servicio para acceder a AGROMIN 2024.
- El cambio de participante es permitido en una primera oportunidad sin costo adicional. A partir del segundo cambio se cobrará una penalidad del 5 % sobre la tarifa elegida.
- No se podrá realizar el cambio de participantes una vez entregado el material y la credencial.
- La tarifa Estudiante aplica del 07° al 10° ciclo de cualquier carrera y que pertenezcan al quinto superior de pregrado. Deberán adjuntar constancia, boleta o carnet vigente de la entidad educativa que los acredite como tal.
- La tarifa Docente aplica a profesionales a tiempo completo (no válido para docentes de postgrado). Deberán adjuntar una carta o boleta de pago de la entidad educativa donde labora.

3. CREDENCIALES

- Las credenciales, son los documentos que permiten la identificación de los participantes y deben estar visibles durante el evento.
- La reposición de la credencial por pérdida o robo, tendrá un costo de S/ 50.00.
- La credencial del participante es personal e intransferible. Deben presentarse al ingreso o cuando algún representante de AGROMIN 2024 lo requiera mientras el participante se encuentre en la sede.
- La entrega de credenciales es PERSONAL, e intransferible.

4. DESISTIMIENTO

- El desistimiento del participante tendrá una penalidad del 10% del valor de su inscripción hasta el 15 de abril del 2024.
- No habrá reembolso alguno en caso de que el desistimiento se produzca a partir del 16 de abril del 2024. En este caso se sugiere realizar un único cambio de nombre del titular.

5. BENEFICIOS DEL PARTICIPANTE

- Ingreso a la Sala Plenaria Carlos Amat y León.
- Ingreso a la Feria Tecnológica Agrominera.
- Participación en el Cóctel de Inauguración.
- Participación en el Coctel de Clausura.
- Certificado Digital.

6. HORARIOS DE ATENCIÓN

- **Registro:** 8:00 am – 6:00 pm
- **Feria:** 9:00 am – 7:00 pm
- **Auditorio principal "Carlos Amat y León":** 9:00 am – 6:00 pm

7. FACTURACIÓN

- Las empresas que deseen participar tienen hasta 07 días calendario de crédito para realizar el pago de sus inscripciones una vez recibida la factura. Cabe mencionar que la factura debe estar cancelada para que el participante reciba su credencial y materiales. Los participantes deberán proporcionar todos los documentos necesarios para emitir la factura respectiva, por ejemplo, y de forma meramente enunciativa, la Orden de Compra, si corresponde.
- El participante deberá realizar el pago por derecho de inscripción en un plazo no mayor de 24 horas, de lo contrario la inscripción queda liberada o invalidada. Para confirmar dicho pago, deberá adjuntar su constancia en la Plataforma Web de Inscripción de AGROMIN 2024.
- Si requiere factura es OBLIGATORIO indicar el RUC, Razón Social, dirección, contacto y correo del responsable de la recepción de la factura o boleta.
- Para empresas nacionales, AGROMIN realizará el pago de la autodeducción (12%) para montos mayores a S/ 700.00 según D.L. 940
- Una vez consignado el tipo de comprobante en la ficha de inscripción, no se aceptarán cambios del documento en mención

8. INFORMACIÓN DE PAGO

Banco	BBVA
Titular	Asociación Civil Agrominera del Perú
RUC	20603703881
Tipo de cuenta	Corriente
Moneda	Dólares
N° de cuenta	0011 0355 0100032946
CCI	011 355 000100032946 54

IMPORTANTE:

Para transferencias bancarias indicar en referencia: AGROMIN 2024

9. RESPONSABILIDADES DEL ORGANIZADOR

Caso fortuito o fuerza mayor

- AGROMIN no se responsabilizará por el incumplimiento debido a situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, para estos efectos se entiende como caso fortuito o de fuerza mayor a aquella causa no imputable consistente en un suceso extraordinario, imprevisible e irresistible, que impida la ejecución de sus obligaciones en relación con la organización y desarrollo del Evento AGROMIN 2024, que determine su cumplimiento parcial o tardío o defectuoso.

- Entre tales sucesos quedan comprendidos los incendios, temblores, terremotos, maremotos, derrumbes, avalanchas, inundaciones, lluvias torrenciales, tempestades, explosiones, conflictos bélicos o guerras externas o internas, pandemias, epidemias, conmociones civiles, bloqueos, actos de terrorismo y sabotaje, demoras incontrolables en el transporte, huelgas y paros, así como cualquier otra causa semejante o distinta, entendiéndose que la presente relación es meramente enunciativa y no taxativa, por lo que quedan comprendidos todos los sucesos que estén fuera del control razonable de la Asociación Civil Agrominera y no pudieran haber sido previstos o que habiéndolo sido no pudieran ser evitados y por la pérdida o daños causados a los equipos, herramientas y material.

Postergación del evento

- EL organizador se reserva el derecho a modificar unilateralmente las fechas del evento en cuyo caso el participante no tendrá derecho al pago de ningún tipo de indemnización por dicho concepto. El reembolso si es aplicable en estos casos.

10. RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

- En caso se identifique una credencial no válida y/o no corresponda al participante, ésta será decomisada y se le prohibirá el ingreso a la sede del evento. Sin perjuicio de que el organizador efectúe la denuncia respectiva ante las autoridades policiales pertinentes, dentro de las veinticuatro (24) horas posteriores a que se haya producido el hecho correspondiente.
- En el caso que el participante muestre signos de intoxicación por bebidas alcohólicas u otros, se le solicitará el retiro inmediato de la sede y se decomisará su credencial de manera permanente.
- En ninguno de los casos anteriores podrá reclamar devolución alguna del monto pagado por su inscripción.

11. CONTROL DE ACCESOS

- Todo participante deberá haber efectuado el pago correspondiente a su inscripción antes del ingreso a la sede del evento, de lo contrario no podrá ingresar.
- Todo participante deberá identificarse con su credencial, la cual debe estar visible durante todo el evento.
- AGROMIN 2024 es un evento especializado, por lo tanto, no está permitido el ingreso de menores de edad.

12. PRENSA

- Todo periodista deberá ser autorizado por el área de Comunicaciones. La autorización para el ingreso de medios de prensa deberá ser previamente validada por el área responsable para su acreditación correspondiente.